

DOCUMENTO Decreto: Decreto Nº 2025/1567 - CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 25-07-2025 (versión 2)	IDENTIFICADORES Número de decreto: 2025/1567	
OTROS DATOS Código para validación: XQYS-SJJJF-FU8MD Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 22/07/2025 20:27 2.- TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Secretaria. Firmado 22/07/2025 20:39	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/07/2025 20:39



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa (Beatriz Asensio Boyano) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 20:27:23 del día 22 de Julio de 2025 Beatriz Asensio Boyano y por TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Ines Ruiz Garcia) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 20:39:41 del día 22 de Julio de 2025 Ines Ruiz Garcia. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytoberavente.org>



Ayuntamiento de  
**Benavente**

📍 Avenida El Ferial, 92

☎ 980 630 445

🌐 [www.benavente.es](http://www.benavente.es)

SECRETARIA  
DECRETO: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 25-07-2025

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Convocar sesión **ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, en el **Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en la Plaza Mayor**, para el día **25 de julio de 2025**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria. Si en esta convocatoria no existiera el quórum legal necesario se entenderá convocada la segunda, automáticamente, dos días después a la misma hora.

**SEGUNDO:** Esta sesión se convoca con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### Parte Resolutiva

- 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30 DE MAYO DE 2025.**
- 2. FIJACIÓN FIESTAS LOCALES 2026.**
- 3. PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO PARA USOS MÚLTIPLES EN C/ DE LOS HERREROS Nº 45 DE BENAVENTE.**
- 4. CONDECORACIÓN CON LA MEDALLA AL MÉRITO DE LA POLICÍA DE CASTILLA Y LEÓN A LOS AGENTES Nº 9548 Y Nº 3984.**
- 5. CONDECORACIÓN CON LA MEDALLA AL MÉRITO DE LA POLICÍA DE CASTILLA Y LEÓN AL AGENTE Nº 2801.**

##### Parte de Control y Fiscalización

- 6. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**
- 7. MOCIONES.**
- 8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**TERCERO:** Fórmese por la Secretaría el expediente de sesión de Pleno y realícese las actuaciones necesarias en orden a su celebración.

DOCUMENTO Decreto: Decreto Nº 2025/1567 - CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 25 -07-2025 (versión 2)	IDENTIFICADORES Número de decreto: 2025/1567	
OTROS DATOS Código para validación: XQYS-SJJF-FU8MD Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 22/07/2025 20:27 2.- TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Secretaria. Firmado 22/07/2025 20:39	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/07/2025 20:39



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa (Beatriz Asensio Boyano) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 20:27:23 del día 22 de Julio de 2025 Beatriz Asensio Boyano y por TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Ines Ruiz Garcia) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 20:39:41 del día 22 de Julio de 2025 Ines Ruiz Garcia. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://aytoberavente.org>



Ayuntamiento de  
**Benavente**

📍 Avenida El Ferial, 92

☎ 980 630 445

🌐 [www.benavente.es](http://www.benavente.es)

De acuerdo con lo que antecede queda aprobado el presente Decreto. Así lo mando y firmo.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA ACCTAL, DOY FE

(Fecha y firma digital en el encabezamiento)